

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al octavo día del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicada en CALLE ALIANZA número 25 Manzana 256, se reúnen los siguientes accionistas: la señora SUAREZ SOTOMAYOR NINFA ROCIO propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A.; y la señora RAMIREZ ANDRADE MARTHA LUCIA propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora SUAREZ SOTOMAYOR NINFA ROCIO, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora RAMIREZ ANDRADE MARTHA LUCIA, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A, al tenor del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

**I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra la señora SUAREZ SOTOMAYOR NINFA ROCIO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A., al 31 de Diciembre de 2016.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

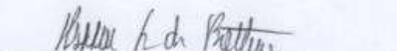
**ACUERDO:**

Se aprueban los Estados Financieros de STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 08:30 horas del día de su fecha.



\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
SUAREZ SOTOMAYOR NINFA ROCIO



\_\_\_\_\_  
SECRETARIA  
RAMIREZ ANDRADE MARTHA LUCIA



\_\_\_\_\_  
COMISARIO  
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA